

San José, 27 de marzo de 2015.-

En San José, a las nueve horas con veinte minutos del veintisiete de marzo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y Carlos Manuel Estrada Navas (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015 - 004278. Expediente 15-003384-0007-CO. A las nueve horas con veinte minutos. Recurso contra BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL, POPULAR PENSIONES. Se rechaza de plano el recurso.
----------	---

A las nueve horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**